

TIMECORPOC S A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TIMECORPOC S.A. Fue constituida el 27 de Abril del 2009 e inscrita en el registro mercantil el 12 de Mayo del 2009.

La compañía tiene su domicilio fiscal en la provincia del Guayas cantón San Jacinto de Yaguachi parroquia San Jacinto de Yaguachi, vía a Yaguachi Jujan mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes N° 0992617845001.

OPERACIONES.- Su actividad principal es: Actividades agrícolas en todas sus fases. Actualmente la compañía se dedica a la comercialización de arroz pilado y sus derivados como son arroccillo, polvillo. Tenía la matriz en la ciudad de Guayaquil desde el año 2009, y como sucursal en Yaguachi, en Febrero del 2013 la compañía paso a cambiar su matriz a Yaguachi donde actualmente tiene todas sus operaciones.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

DECLARACION DEL CUMPLIMIENTO.- Tal como es requerido por las NIIF No 1 "Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera" los estados adjuntos de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (periodo de transición), han sido ajustados al 1 de Enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizado exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos periodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros terminado el 31 de diciembre del 2011

Los presentes Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS) por sus siglas en ingles) emitidas POR EL CONCEJO DE Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del comité de interpretación (CINIIF Y SIC) por sus siglas en ingles, hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.003 y No.06Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA Y LAS NIIF respectivamente sea de aplicación obligatoria a partir de enero del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la resolución No ADM No 08199 publicada en el suplemento del R.I No. 378 de julio 10 del 2008.

Mediante Resolución No. 08.GDSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y terminó el 1 Enero de 2012. La Compañía debido a sus características de monto de activos, se ubicó en el tercer grupo

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES implantada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008 y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

De acuerdo a la Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las compañías que califiquen como PYMES adopten la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2012 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.- (continuación)

<u>Activos .-</u>	tasas
Propiedad Planta y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de computación	33%
Instalaciones	10%
Edificio	5%

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente.

Bancos	32.373.04
Caja	<u>874.92</u>
Total	33.247.96

Bancos al 31 de diciembre del 2013 corresponde principalmente a saldos q se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales por US\$ 32.373.04, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente.

(Dólares)

Clientes	88.547.91
Provisión de cuentas incobrables	<u>1.275.86</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de la cuenta anticipos a empleados es el siguiente.

Cuentas por cobrar Anticipos a empleados	1.461.60
--	----------

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente.

Saldo al inicio del periodo	1.275.86
Cargos a resultados (provisión)	0
SalDOS al final del periodo	1.275.86

Clientes - Al 31 de diciembre del 2013 presentan valores adeudados por conceptos de ventas de arroz y sus derivados. Un detalle de antigüedad de cartera es el siguiente.

<u>Días</u>	(dólares)
Créditos por vencer 1-30	88.547.91

Cuentas y documentos por cobrar no relacionados

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la Cuentas y documentos por cobrar fue el siguiente.

Cheques protestados por cobrar	21.356.79
Cuentas por cobrar anticipos a proveedores	<u>698.796.56</u>
Saldos al final del periodo	720.153.35

Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la Cuentas Inventario fue el siguiente:

Inventario	313.449.63
------------	------------

Activos no corrientes

Propiedad planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la Cuentas de activos no corrientes fue el siguiente.

Terrenos	10.106.37
Vehiculos	85.576.00
Muebles y enseres	7.182.88
Planta Industrial	276.204.81
Equipos de computación	10.135.57
Maquinaria y equipos	1.084.779.96
Software	6.049.00
Depreciacion acumulada	<u>-193.825.35</u>
Total	1.286.209.24

Terrenos.- corresponde a 6.6 hectáreas de terreno donde funciona la planta ubicada en Yaguachi vía Duran Jujan.

Vehículos.- Se adquirieron dos camiones nuevos que se hicieron adecuaciones para el transporte de arroz.

Planta Industrial.- Se mantenía hasta Septiembre del 2013 como obras en proceso, a partir de Octubre del 2013 comenzó a funcionar la planta completamente y desde esta fecha se hacen las respectivas depreciaciones a este activo.

Equipos de computación.- Se incremento debido a que en el año 2013 se adquirieron nuevos equipos a si como la obtención de un nuevo Software contable.

Maquinaria y equipos.- Se Adquirieron Elevadores, Bandas, Ventiladores Ciclones y Válvulas para el secado de arroz.

PASIVOS.-

Cuentas por pagar proveedores.- Son valores que nuestros proveedores nos conceden un plazo de 30 para cancelar.

Proveedores	339.336.60
-------------	------------

Obligaciones corrientes con instituciones financieras.- porción corriente de la deuda a que se mantiene con Banco como préstamo para financiamiento de los activos no corrientes adquiridos durante el año 2012

Préstamos bancarios porción corriente	506.665.68
---------------------------------------	------------

Anticipos de clientes.- Valores que nuestros clientes nos entregan por adelantado para asegurar la entrega de arroz en los meses de Enero y Febrero del año siguiente.

Anticipos de clientes	334.358.13
-----------------------	------------

Obligaciones corrientes.- Están reconocidas mediante el método de el método de devengo y se originan cuando la compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados lo establecido por la legislación laboral, normativas del seguro social o acuerdos contractuales.

Cuentas por pagar IESS	2.252.26
------------------------	----------

Provisión para la jubilación patronal.- El código de trabajo de la republica del ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el código de trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25 de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Provisiones para Jubilación	7.030.00
-----------------------------	----------

Provisiones para Desahucio	1.828.00
----------------------------	----------

Participación de utilidades.- La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que de devenga el 15 de participación de los empleados en las utilidades de conformidad con lo establecido en Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Participación de utilidades	36.855.19
-----------------------------	-----------

Impuesto Renta.- la provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados de los años en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será el 22 sobre las utilidades grabables (12 si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2013, la compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 22, y con utilidades a reinvertir 130.000 dólares. Con la prueba en marcha del código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre 2010, a través del R.O No.351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2013 y 2014 en 22 y 21, respectivamente.

Impuesto renta por pagar	9.768.69
Total	9.768.69

Obligaciones con instituciones financieras.- deuda a que se mantiene con Banco como préstamo para financiamiento de los activos no corrientes adquiridos durante el año 2012

Préstamos bancarios	537.048.78
---------------------	------------

Cuentas por pagar accionista.- deuda a que se mantiene con el accionista mayoritario no se paga intereses.

Cuentas por pagar accionista	228.509.47
------------------------------	------------

PATRIMONIO.-

Capital.- en el año 2013 se hizo un incremento de capital de 50.000 dólares como reinversión de utilidades del 2012 la misma que fue registrada en registro mercantil.

Capital	55.800.00
---------	-----------

Reserva legal.-La ley de compañías requiere que el 10 de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50 del capital suscrito y pagado. Esta reserva no podrá ser distribuida a los accionistas pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital

Reserva legal	24.888.92
---------------	-----------


 Gladys López
 Contadora.